

Mundo AGRARIO

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024
Nº 449

CULTIVOS

Florette actúa en sus campos para compensar el retraso en la campaña PÁGINA 5

EMPRENEDORES

Fermín López: «Me he librado de la helada por el riego antihielo» PÁGINA 6

Alerta en el campo por los daños de la helada tardía

La bajada drástica de las temperaturas la pasada semana produjo siniestros en 13.000 hectáreas de viñedo en Castilla y León, la mitad de las afectadas en el conjunto del país

SANTIAGO G. DEL CAMPO

El campo se asoma al mes de mayo con los ojos puestos en el cielo y los murmullos en San Isidro Labrador. La sementera fue bien y las lluvias han venido acompañando el desarrollo de los cultivos, si bien no hubo ni una gota en la tercera semana de abril y para colmo, en la cuarta las heladas dañaron los primeros brotes de algunas leñosas como el viñedo, lo que puso en alerta a muchos agricultores. Dos sustos que se han atenuado con las lluvias de los últimos días y la previsión de más agua en la semana que comienza. Y es que ahora es cuando más falta hace, y sobre todo, que las lluvias se prodigan durante todo el mes próximo.

Mientras los agricultores cruzan los dedos para que el cielo siga así, un buen número de viticultores se vio afectado por la drástica bajada de las temperaturas la pasada semana. La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro), había recibido el pasado viernes partes por un total de superficie de viñedo siniestrada por helada en España de 26.720 hectáreas.

De ese total, la superficie correspondiente a Castilla y León es prácticamente la mitad, con un total de 12.925 hectáreas, principalmente repartidas por la provincia de Valladolid, que acumula a su vez más de la mitad, 7.256 hectáreas, y Burgos, con 3.928. Provincia a provincia, siguen a Vallado-

lid y Burgos en superficie siniestrada Segovia, con 756 hectáreas de uva afectadas; Zamora, con 476; Soria, con 297; Palencia, con 109; Ávila, con 84; León, con 10 y por último Salamanca, con 9 hectáreas siniestradas.

La mayor parte del siniestro, según los datos de Agroseguro, se produjo en las Denominaciones de Origen Ribera del Duero y Rueda, si bien también hay cons-

La escasez de precipitaciones en la segunda y tercera semanas de abril preocupó a los agricultores

tancia de daños significativos en las DO Cigales, Toro y Arlanza.

Siempre según los datos de la entidad, las bajas temperaturas registradas la pasada semana «provocaron siniestros por helada en viñedo en numerosas zonas productoras del interior peninsular». Por el momento, los partes de siniestros recibidos por Agroseguro suman en todo el país las 26.720 hectáreas mencionadas, con la uva de vino de Ribera del Duero, Rueda y Rioja como las principales Denominaciones afectadas.

«Es importante recalcar que las heladas que se producen durante la primavera han sido frecuentes en



Gélido amanecer en una explotación de viñedo de vinificación en espaldera. PDS / CCO

SINIESTRALIDAD

los últimos años, y que son especialmente dañinas para el viñedo, debido al estado fenológico en el que ya se encuentra la vid en estas fechas», apuntan desde la entidad gestora de los seguros agrarios.

El riesgo de helada está incluido entre las coberturas del seguro de uva de vino en todas las modalidades que se suscriben durante el otoño, así como en el módulo P con helada, cuya contratación se realiza a comienzos de la primavera. Ambas opciones son mayoritarias entre el sector viticultor y, por tanto, los siniestros registrados en los últimos días contarán con la cobertura del sistema español de Seguros Agrarios Combinados, es decir, de Agroseguro.

En Castilla y León, la principal afectada por el fenómeno meteorológico adverso la pasada semana, Agroseguro ha recibido hasta el momento partes de siniestro que suman esas 12.925 hectáreas mencionadas. Le sigue La Rioja, región donde las heladas más graves se registraron las madrugadas del jueves y viernes, días 18 y 19. En total, la superficie siniestrada se eleva a al menos 4.367 hectáreas de viñedo. Además, Álava también registra daños al menos en otras 1.186 hectáreas aseguradas.

En Castilla-La Mancha, aunque se registraron daños puntuales en todas las zonas productoras, los siniestros más importantes se concentran en Cuenca y Albacete. En total, Agroseguro ya ha recibido partes de siniestro que superan las 2.918 hectáreas de viñedo.

Asimismo, las heladas de la pasada semana también dejó siniestros puntuales en explotaciones vitivinícolas de otras zonas productoras, así como en otros cultivos del valle del Ebro e interior peninsular, aunque con una incidencia inferior a la del viñedo.

Una vez comenzaron a llegar las primeras declaraciones de siniestro, los técnicos de Agroseguro iniciaron las visitas a las zonas afectadas. La entidad estima que las indemnizaciones provocadas por este siniestro serán elevadas, aunque su cuantía será determinada según evolución del viñedo durante los próximos meses y una vez se realicen las evaluaciones definitivas de daños, que en cada campaña se realizan coincidiendo con el tiempo de vendimia.

ESTIMACIÓN

Desde las dos Denominaciones de Origen afectadas, Rueda y Ribera del Duero, aseguran, en respuesta a este periódico, que aún es pronto para valorar los daños que la helada ha podido producir. «Estaremos atentos al desarrollo del viñedo y a cómo se recupera en las próximas semanas, y la valoración de los daños se podrán conocer al final del proceso», asegura el director general de la DO Rueda, Santiago Mora.

Por su parte, desde el Consejo Regulador de Ribera aseguran: «Por el momento no disponemos

de datos, hay que evaluarlo, es precipitado sacar conclusiones». En otras DO, la incidencia ha sido bastante irregular, y no ha afectado a todas las parcelas de la misma forma.

La helada fuera de tiempo llegó apenas un mes después del cierre de la campaña de contratación para asegurar la próxima campaña de uva de vino a través de las modalidades que incluyen cobertura frente a las heladas, así como protección frente a los daños por pedrisco, lluvia o inundación, entre otros. El plazo terminó el 25 de marzo, una fecha «vi-

Valladolid y Burgos sumaron la mayor parte de los daños, con 7.256 y 3.928 hectáreas

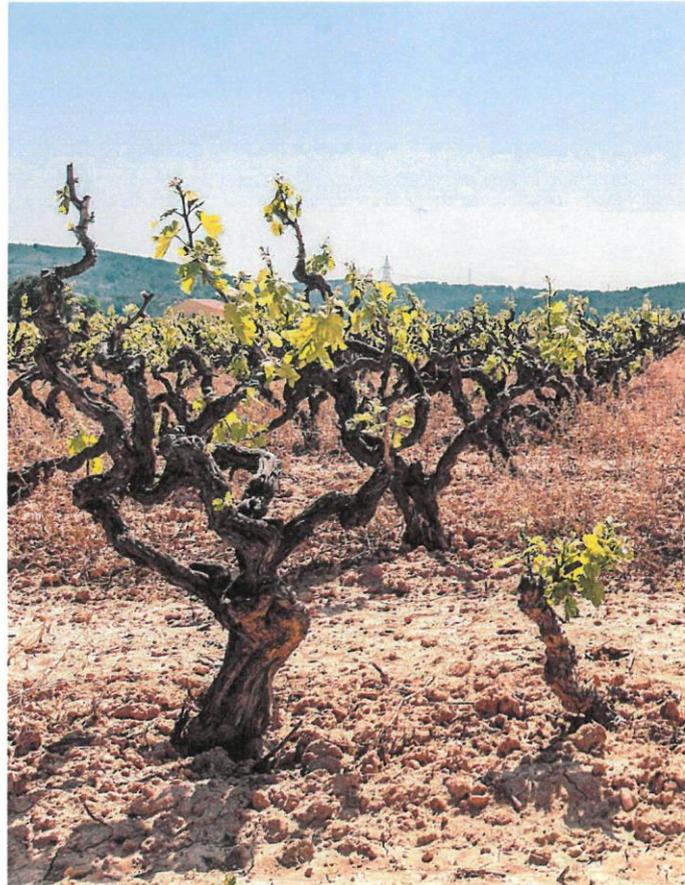
Las DO Rueda y Ribera fueron las más afectadas, seguidas por las DO Cigales, Toro y Arlanza

Los daños en el viñedo se cuantificarán al final de la campaña, señalan en las DO

Los pagos por heladas en el viñedo subieron hasta los 18,2 millones en la pasada campaña

tal para los viticultores, si tenemos en cuenta que la helada es un riesgo que se ha dejado sentir de manera severa y recurrente en los últimos años en diversas zonas y cultivos, sobre todo en frutales, viñedo, cítricos y hortalizas», señalan desde Agroseguro.

Buena muestra de ello es que las indemnizaciones por helada en viñedo se elevaron hasta los 18,2 millones de euros en la pasada campaña, con especial incidencia de las registradas durante la primera semana de abril del año pasado en producciones de Burgos, Valladolid, Segovia y Soria, aunque los siniestros también se extendieron por Álava, La Rioja y Castilla-La Mancha. Ya de forma muy tardía, las heladas se repitieron en mayo en la zona productora de Ribera del



Primeros brotes de un viñedo, partes que se han visto dañadas en las heladas de la pasada semana. FOS / COO

Duero, con más de 6.000 hectáreas siniestradas.

Por otra parte, a partir de junio, y durante todo el verano, la actividad tormentosa fue constante en 2023, con daños por pedrisco en todas las zonas productoras. Además de Castilla y León, sufrieron los cultivos de La Rioja, Navarra, Aragón, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, entre otras, hasta sumar más de 100.000 hectáreas con siniestro y más de 38 millones de euros en indemnizaciones por estos fenómenos.

Además, La falta de precipitaciones y las altas temperaturas del ejercicio 2023 mermaron las expectativas de producción del viñedo de secano, con casi 30 millones en indemnizaciones. En total, Agroseguro abonó 105,4 millones de euros en indemnizaciones a los

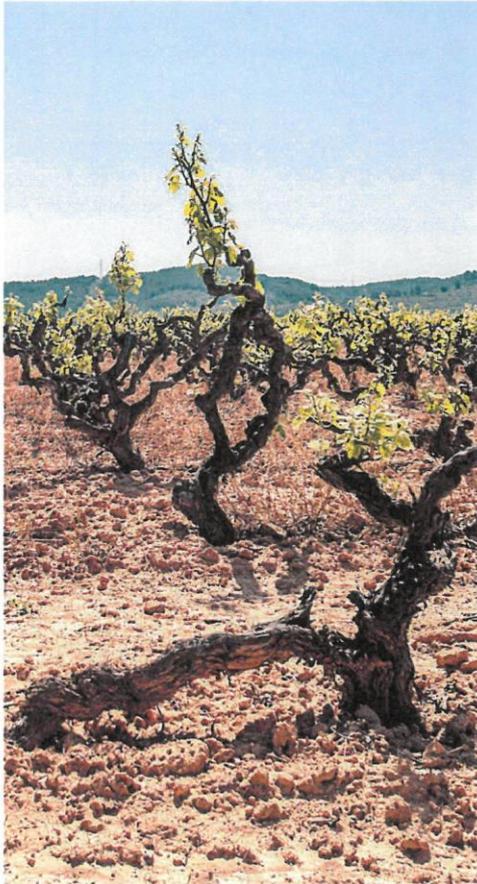
productores asegurados de uva de vino, un 26% más que en 2022. Por comunidades autónomas, los viticultores asegurados de Castilla-La Mancha sumaron 32,2 millones; a continuación, se encuentran los productores de Cataluña, con 19,2 millones; Castilla y León, con 15,5; La Rioja, con 15,3; Comunidad Valenciana, con 7,8; Aragón, con 5,7 y Extremadura, con 5 millones. El resto, hasta completar el total, corresponde a viticultores asegurados de Navarra, País Vasco, Región de Murcia o Andalucía, entre otras zonas productoras.

CRECIMIENTO

El aumento de la siniestralidad ha impulsado el aseguramiento del viñedo y, en general, de todos los cultivos. Así lo demuestran las indemnizaciones abonadas por

Agroseguro a los agricultores y ganaderos asegurados en Castilla y León por los siniestros registrados durante el año 2023 en el conjunto de todos los cultivos, que se elevaron hasta los 233,11 millones de euros, casi el triple que en el año anterior, que anotó 81,42 millones, y suponen el máximo histórico de indemnizaciones en la región en los 43 años de historia del seguro agrario. Debido al peso de los cultivos herbáceos, Castilla y León es la comunidad autónoma con mayores indemnizaciones abonadas en el ejercicio 2023.

Por producciones, destacan los siniestros registrados por los cultivos herbáceos (cereal de invierno, cereal de primavera, oleaginosas y legumbres) con 189,4 millones de euros en indemnizaciones, muy afectados por la falta de



precipitaciones y elevadas temperaturas registradas durante la campaña anterior. La superficie siniestrada de herbáceos se ha elevado hasta los 1,35 millones de hectáreas aseguradas.

Además, destacan los siniestros sufridos por el viñedo de Castilla y León en 2023, con 15,6 millones abonados, por el efecto de las heladas y las tormentas de pedrisco. El resto de las compensaciones, hasta completar el total, corresponde a productores asegurados en otras líneas de seguro: hortalizas, ajo, industriales no textiles como la remolacha, forrajeros y frutales, entre otras. En el caso de los seguros pecuarios, los ganaderos castellanos y leoneses asegurados registraron siniestros por valor de 21,5 millones de euros.

Por provincias, las indemnizaciones abonadas a los productores ase-

gurados de Burgos se situaron en el pasado ejercicio en 56,5 millones de euros. A continuación, se encontrarían las provincias de Soria, con 45,3 millones; Valladolid, con 37,5; Palencia, con 26,6; Segovia, con 18,4; Zamora, con 15,8; Salamanca, con 12,4; León, con 11,5 y por último Avila, con 8,9 millones de euros.

La alta siniestralidad e indemnizaciones abonadas por Agroseguro «confirman los graves efectos de la realidad climática actual, y constatan la necesidad de contar con un seguro agrario para garantizar el futuro y viabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas», señala la entidad. El aumento de los fenómenos meteorológicos graves «ha sido constante a lo largo de la última década», como lo pone de manifiesto el máximo histórico de indemnizaciones registrado en 2023 a nivel nacional: 1.241 millo-

nes de euros. En concreto, las cuantías abonadas en el periodo 2017-2023 son, junto a 2012, las más elevadas en los 43 años de historia del sistema español de Seguros Agrarios Combinados.

AYUDAS

El Gobierno aprobó recientemente ayudas para la suscripción de seguros agrarios. Fue el pasado 2 de abril cuando el Consejo de Ministros aprobó el convenio de colaboración entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa) y Agroseguro para la ejecución del 45º Plan de Seguros Agrarios Combinados y la liquidación de planes anteriores, así como para regular otros ámbitos de cooperación.

El acuerdo cuenta con un presupuesto para subvencionar la contratación de pólizas en el año 2024 de 284,5 millones de euros, y constituye el marco jurídico que permite la ejecución del Plan de Seguros Agrarios Combinados, con la definición del procedimiento para la liquidación de las subvenciones descontadas en el momento de la contratación. Además, se establecen en él las bases de colaboración entre Enesa, que tiene la función de conceder las subvenciones a la contratación de las pólizas de seguros agrarios, y Agroseguro, a quien corresponde la gestión de los éstos, por cuenta y en nombre de las entidades aseguradoras que forman parte del pool de coseguro.

«Los seguros agrarios constituyen un instrumento fundamental para el sostenimiento de las rentas del sector, sobre todo ante la aparición cada vez más frecuente de fenómenos meteorológicos adversos», señalan fuentes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Mapa) tras la aprobación del convenio.

El presupuesto aprobado en los sucesivos planes anuales de seguros agrarios para subvencionar la contratación de pólizas se ha incrementado progresivamente desde el año 2020, al pasar de los 211,3 millones de euros a los actuales 284,5 millones de euros. Se trata de la mayor dotación presupuestaria ordinaria en la historia del seguro agrario. En 2023 el plan tuvo una dotación suplementaria de 60 millones de euros como medida temporal extraordinaria de apoyo para paliar las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania.

Este mayor apoyo del Estado «adquiere una gran relevancia para las explotaciones agrarias», especialmente «en el actual contexto de cambio climático y de sucesión de fenómenos adversos que han hecho que en los dos últimos años se batieran los récords históricos de indemnizaciones». El 45º Plan de Seguros Agrarios Combinados mantiene en esencia las condiciones de apoyo a los colectivos preferentes, como son los agricultores jóvenes, los profesionales, los titulares de explotaciones prioritarias o los miembros de organizaciones de productores, quienes incrementan su subvención adicional en ocho puntos porcentuales.

Condiciones «leoninas» en el sector avícola

UCCL denuncia que las integradoras «están exprimiendo» a los ganaderos con sus contratos

S.G.C.

Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL) denuncia que las integradoras del sector avícola están «exprimiendo a los ganaderos» a través de los contratos de integración, y «eludiendo responsabilidades que deberían ser suyas». En un comunicado, la Organización Profesional Agraria (Opa) subraya que el sector avícola «está pasando por una situación crítica, con granjas cerrando a diario», debido a las «condiciones leoninas» que las integradoras proponen en los contratos, que obligan a los ganaderos «a vender a pérdidas en muchos casos, sin posibilidad de defenderse».

La Opa hace hincapié en que desde UCCL «se ha denunciado en múltiples ocasiones el incumplimiento reiterado de la Ley de la Cadena Alimentaria en el sector primario», donde las grandes empresas, en este caso las integradoras, «aprovechan su posición de dominio para imponer condiciones y precios en los contratos, sin que el sector ganadero tenga opción de elegir, ni capacidad alguna de negociación».

Por ello, UCCL exige al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Mapa) una mejora y un seguimiento exhaustivo de la Ley de la Cadena, para evitar la posición de dominio que ejercen las empresas del sector. Por otro

por metro cuadrado en lugar de por número de animales que se introdujo hace varios años, supuso un punto de inflexión en los márgenes de rentabilidad para las granjas avícolas, explica la Opa. «Si desde las propias integradoras se desvincula la producción del número de animales, desde UCCL lanzamos una propuesta que podría servir de alternativa, de manera que se relacione directamente un montante económico por superficie. Para nosotros, un planteamiento razonable, y por tanto a estudiar, podría ser una cantidad de 8 euros por metro cuadrado para 5 o 6 lotes», añade.

Otra de las grandes «incongruencias» que reflejan los contratos que ofrecen las integradoras, es el hecho de que, «siendo estas las dueñas de los animales, no asumen ninguna responsabilidad sobre los mismos en temas tan importantes como la gestión de los residuos, el control de enfermedades, o el seguro de sus propios animales, cargando sobre el ganadero estas obligaciones y sobrecostes», apunta la misma fuente.

Las exigencias medioambientales, sanitarias y de bienestar animal de las granjas han crecido exponencialmente en los últimos años, y sin embargo las empresas integradoras «continúan ofreciendo los mismos precios de contrato desde hace más de una década. Si a esto le unimos



Gallina ponedora en una explotación avícola. PWS / cco

lado, «de manera urgente se deben establecer unos costes de producción oficiales, que sirvan de referencia para poder vigilar que los contratos no se firmen por debajo de esos costes, y se pueda garantizar la viabilidad de las granjas».

El hecho de relacionar los contratos en base a kilogramos

el enorme incremento de los costes de producción, motivados principalmente por el encarecimiento de la energía, la maquinaria, los medicamentos etcétera, el resultado es catastrófico para el sector, que ve como decenas de granjas echan el cierre todas las semanas», apunta UCCL.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SITUACIÓN DE LOS EMBALSES

► Total agua embalsada 2023: 74,5%
2024: 89,6%
(Ha³ embalsados a 26/04/2024)

Ávila

Las Cogotas
Capacidad: 59 hm³
2023: 54,3
2024: 54,3

Burgos

Arlanzón
Capacidad: 22 hm³
2023: 19,9
2024: 19,9

Uzquiza
Capacidad: 70 hm³
2023: 66,9
2024: 66,9

León

Porma
Capacidad: 97 hm³
2023: 287,0
2024: 287,0

Riáño
Capacidad: 65 hm³
2023: 593,4
2024: 593,4

B. de Luna
Capacidad: 308 hm³
2023: 297,0
2024: 297,0

Villameca
Capacidad: 20 hm³
2023: 18,1
2024: 18,0

Palencia

Aguilar
Capacidad: 247 hm³
2023: 206,1
2024: 206,1

Camporredondo
Capacidad: 70 hm³
2023: 62,5
2024: 62,5

Cervera
Capacidad: 10 hm³
2023: 8,5
2024: 8,3

Compuerto
Capacidad: 95 hm³
2023: 89,6
2024: 89,6

Requejada
Capacidad: 65 hm³
2023: 27,5
2024: 12,0

Salamanca

Aguada
Capacidad: 22 hm³
2023: 10,1
2024: 10,1

Sra. Teresa
Capacidad: 496 hm³
2023: 469,9
2024: 469,9

Trueña
Capacidad: 110 hm³
2023: 96,8
2024: 96,8

Truseña
Capacidad: 110 hm³
2023: 96,8
2024: 96,8

Segovia

Linares del A.
Capacidad: 98 hm³
2023: 49,0
2024: 49,0

Portón Alto
Capacidad: 74 hm³
2023: 7,4
2024: 7,3

Soria

Cuadra del Pere
Capacidad: 249 hm³
2023: 216,5
2024: 216,5

FUENTE: CHD. EL MUNDO



Moderno tractor con maquinaria de arrastre en una explotación agrícola. pos / cco

El 'Plan Renove' incluirá equipos de mantenimiento de cubiertas vegetales

El Mapa publicará la convocatoria entre los meses de junio y julio con bases renovadas / Castilla y León es la primera beneficiaria con ayudas por 6,6 millones en 2023, casi el 70% de los fondos

S. G. C.

El Gobierno ha ampliado las bases de la convocatoria del 'Plan Renove' de maquinaria agrícola, y entre las principales novedades está la inclusión de equipos de mantenimiento de cubiertas vegetales. Se trata de una convocatoria de especial relevancia en Castilla y León, la comunidad autónoma más beneficiada, que acaparó casi el 70% de los fondos para toda España en la pasada convocatoria, con 6.606.023 euros de un montante total de 9.507.165.

Fue el pasado martes cuando el Consejo de Ministros dio luz verde a las modificaciones, que se sustanciarán mediante un Real Decreto a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Mapa). La norma cambia las bases reguladoras para la concesión directa de estas ayudas estatales, destinadas a la renovación de maquinaria agrícola a la que se refiere el Real Decreto 1055/2021.

Este real decreto tiene como objetivo «mantener el impulso a la modernización del parque de maquinaria agrícola mediante el apoyo a la adquisición de equipos y maquinaria que incorporen nuevas tecnologías y procuren prácticas más sostenibles con el medio ambiente», explicó el Mapa en un comunicado.

La principal novedad reside en la inclusión de los equipos asociados al mantenimiento de las cu-

biertas vegetales entre los tipos de máquinas subvencionables, modificación que responde «a una demanda del sector, con el objetivo de facilitar la renovación de esta maquinaria, en coherencia con el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) que incluye intervenciones que fomentan ese tipo de prácticas agrarias».

Las medidas previstas en este real decreto están orientadas a «incentivar la adquisición de maquinaria nueva y el achatarramiento de la antigua, y buscan reducir las emisiones de CO₂, de amoníaco y de partículas, además de optimizar la aplicación de insumos y de fijar carbono en el suelo», aseguró la misma fuente. Al mismo tiempo se persigue mejorar la eficiencia energética.

Con esta modificación, además, se clarifican algunos documentos que deben presentar los solicitantes para facilitar la tramitación de la ayuda y mejorar la gestión del procedimiento.

NUEVO MARCO

La modificación del Real Decreto da cumplimiento a la extensión de la validez de la normativa comunitaria en la que se basa, el Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por lo que se extiende también la validez de las bases reguladoras que ahora se actualizan.

Estas bases renovadas constituyen el marco para la convocato-

ria de las ayudas del Plan Renove 2024, cuya publicación está prevista realizar entre los meses de junio y julio.

Por otra parte la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), a través de su organización estatal, Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, tras haber tenido «acceso en exclusiva» a datos sobre la distribución de las ayudas Renove en 2023 y años anteriores, ha valorado positivamente las mejoras que se han ido produciendo, «algunas propuestas por la organización», aunque insiste en la su adaptación a la Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias para que el procedimiento sea más justo.

De acuerdo con los datos analizados, Unión de Uniones destaca el incremento en el número de máquinas trituradoras de residuos de cosecha y poda apoyadas bajo el Renove, que si bien «apenas absorben el 3% del presupuesto de la ayuda», se sitúan en el cuarto tipo de maquinaria más apoyada, por debajo de las sembradoras de siembra directa, pulverizadoras y abonadoras.

La organización «celebra este cambio, que reclamó al Mapa para que, a través del Renove, se apoye la adaptación de los agricultores de cultivos leñosos a los ecorregímenes de la PAC, de forma que dispongan de maquinaria adecuada para poder llevar a cabo el ecorregimen de cubiertas vegetales inertes en sus cultivos». Asimismo, la Opa señala el elevado grado de eje-

cución de estas ayudas en los últimos años, que desde 2019 se acercan al 100%, incluso en 2023, cuando el presupuesto Renove se incrementó de los 6,55 millones de euros de 2021 y 2022 a los 9,51 millones. «Esto constata que era necesario aumentar el presupuesto, como venimos reclamando año tras año», señalan desde la organización.

En lo que concierne al reparto territorial, según revelan los datos, la tendencia no ha cambiado, siendo Castilla y León la que acapara el 69% de los fondos, seguida de Aragón, con el 19%, y de Cataluña, con un 5%. Unión de Uniones, como viene insistiendo desde hace tiempo, considera «poco profesional» por parte del Ministerio que el criterio utilizado para acceder a las ayudas, «sea la rapidez del usuario, impidiendo un reparto equilibrado de los fondos del Renove».

«Al final este sistema, en caso de insuficiencia de fondos, no asegura que se beneficien de las ayudas quienes más las necesitan, ni se prioriza racionalmente de ninguna forma», señalan desde Unión de Uniones. Así, la organización viene reclamando al Mapa que el Renove adopte las exigencias de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, de forma que las explotaciones prioritarias, (explotaciones profesionales y familiares, asociativas, etcétera) tengan un acceso preferente a esta línea para favorecer la adaptación de su mecanización.

Florette se aplica para compensar el retraso que lleva por las lluvias

REGADÍO La empresa reconoce que las expectativas para esta campaña «son buenas, aunque exista la incertidumbre de la climatología, como años anteriores, por olas de calor y tormentas»

IRENE LLORENTE YOLDI

Las lluvias han retrasado este año la preparación de los terrenos de Florette en el Canal de Olmillos y, en consecuencia, el inicio de las plantaciones, pero estos días los trabajos ya están en marcha y se han realizado las acciones agronómicas para contrarrestar el pequeño retraso.

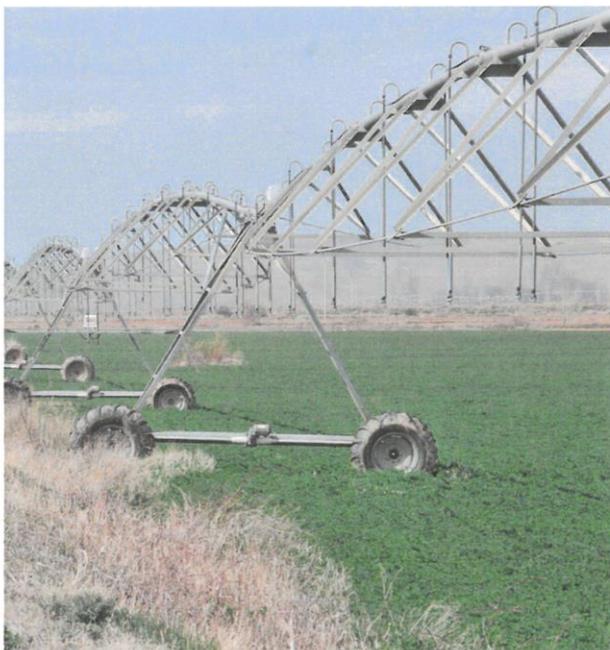
De esta manera, gracias a la colocación de manta térmica y fertilizaciones de apoyo al enraizamiento, el equipo de Florette ha conseguido «recuperar algo de tiempo en el inicio de campaña». Así lo explica el director de producción agrícola y compras de materias primas de la compañía, Carlos Faiente, quien señala que espera «no tener retrasos importantes en las recolecciones en junio si la climatología sigue su curso normal en las próximas semanas».

Asegura que las expectativas para esta campaña «son buenas, aunque exista la incertidumbre de la climatología, ya que en los últimos años están habiendo olas de calor e incidencias de tormentas durante el verano», dado que los factores climatológicos siempre son un reto importante en el campo y en los últimos años es una realidad que el cambio climático está afectando de manera recurrente a las producciones.

Al respecto, explica Faiente que en Florette llevan muchos años trabajando el campo y siempre se han caracterizado por adaptarse de forma ágil a los retos y las diferentes situaciones y garantizar el suministro, algo que, sostiene, «no ocurre sólo en el campo, sino en todo el proceso que siguen nuestros vegetales. Tenemos el foco puesto en la innovación y sostenibilidad, para mantener los altos estándares de calidad y frescura ofreciendo así los mejores productos a nuestros consumidores».

Esta temporada Florette seguirá con una producción similar al del año pasado, «poniendo especial enfoque» en las materias primas que componen las ensaladas, desde lechugas variadas, hasta escarolas y radicchio: «Vemos que las ensaladas siguen siendo una tendencia para el consumidor, y la IV gama, gracias a su practicidad y el binomio salud-sabor, es una opción perfecta para el ajetreado ritmo de vida actual, a la vez que ofrece disfrute y sabor».

Porque con sus cultivos busca ofrecer productos saludables, frescos, prácticos, sabrosos y sostenibles y enfocados en las necesidades de los consumidores para ayudarles



Campos de Florette en Olmillos. / MARIO TEJEDOR

Veinte años en la provincia

Habrà que esperar hasta mediados del mes de junio para las tareas de recolección de las primeras producciones de lechugas de Florette en el Canal de Olmillos, un trabajo que ya no parará hasta finales de septiembre. Sus cultivos se van a los centros de transformación de Milagro (Navarra) y Noblejas (Toledo), por cuestiones logísticas y medioambientales, dentro de su objetivo de reducir las emisiones de CO2 en el transpor-

te de los productos. Florette Ibérica lleva en el Canal de Olmillos desde hace casi dos décadas. Llegaba del canal de Almazán, donde aterrizó por primera vez en la provincia en el año 2004 para complementar la actividad que realizaba en Álava, su zona tradicional de producción en verano. A partir de entonces Florette se planteó Soria como espacio estival, por lo que solamente se hace una plantación por temporada, del 1 de abril al

30 de julio, y las recolecciones empiezan el 10 de junio y terminan a finales de septiembre o principios de octubre. Y es que las labores de preparación de los terrenos comienzan en marzo, aunque en esta campaña se ha retrasado por las lluvias, para continuar con las plantaciones de semilla en el mes de abril, tareas que se extienden hasta inicios de agosto. Actualmente no hay una necesidad industrial para ubicar una

planta transformadora en Olmillos, así que en el corto medio plazo no está prevista una inversión al respecto, según explica el director de producción agrícola y compras de materias primas, Carlos Faiente. Tampoco se ha planteado este año aumentar la superficie cultivada en Soria en campos al aire libre, de modo que queda descartada la opción que en su momento se planteó para expandirse al Canal de Almazán.

a alimentarse mejor.

Reconoce que el aumento de los costes de producción y de logística está influyendo en la preparación de la nueva campaña: «La inflación es otro de los grandes retos de los últimos años, ya que ha impactado y sigue impactando en el mercado español y eso se traduce también en un aumento de costes en la producción agrícola». Además del clima, que también está afectando de manera recurrente las producciones y, consecuentemente, la rentabilidad.

No obstante, el objetivo de Florette es acercar al consumidor productos de alta calidad y fresca para su día a día, por lo que también intenta trasladar «el mínimo impacto económico tanto a proveedores como a clientes finales».

Para conseguir unos buenos resultados esta temporada Faiente reconoce que «lo más importante es poder contar con un comportamiento del clima equilibrado, evitando tormentas con pedriscos y que las

«Con la manta térmica y las fertilizaciones de apoyo se ha recuperado algo de tiempo»

«Esperamos no tener retrasos importantes en las recolecciones en junio si sigue así la climatología»

olas de calor no sean tan intensas y duraderas». Y es que en los últimos años la provincia ha sufrido olas de calor y algunas incidencias por tormentas, que son los factores que más afectan a sus campañas: «Nuestro objetivo es estar preparados, y ser ágiles y previsores para poder garantizar el suministro».

Con la dotación de regadío este año Florette no prevé ninguna dificultad, teniendo en cuenta el volumen embalsado que hay, pero el director de producción asegura que el agua para la agricultura es fundamental y siempre es algo que la empresa tiene en mente porque depende de las precipitaciones que ocurren cada año y su distribución al largo del año.

En cualquier caso, asegura que «el ahorro de agua es uno de los aspectos importantes de nuestro plan de sostenibilidad». De hecho, «se realiza a través de medidas, tales como elegir el sistema de riego óptimo para cada cultivo, además del sistema inteligente de riego monitorizado que garantiza un consumo responsable de agua y que no se utilice más de la necesaria, o el uso de mantas térmicas que también ayudan al ahorro de agua, entre otros».

AGRICULTURA



Fermín posa en su finca de 4 hectáreas. L. V.

«Me he librado de la helada en mis manzanos por el riego antihielo»

Fermín López Rojo tiene 10.500 árboles en Quintana del Pidio

FLORETO VELÁZQUEZ
Fermín López Rojo es un agricultor atípico. Compagina el cuidado de 10.500 manzanos que tiene en 4 hectáreas de Quintana del Pidio con la gestión de las cinco fruterías que llevan su apellido en Aranda de Duero (Burgos). Esta semana no ha sido fácil, la amenaza de las heladas ha planeado por toda la Ribera del Duero, pero él ha logrado librarse y nos cuenta como lo ha hecho. «Tengo un sistema antihielo con lluvia», asegura. El sistema es sencillo: al estar en regadío conecta el agua a aspersores antihielo que van cubriendo la superficie y crean una película protectora que se hiel a alcanzar los cero grados. «Como el manzano no se ve afectado hasta los 2,5 grados negativos, sirve de protección; es como un caparazón», señala. También ha tenido suerte. «Si llega a caer aquí una helada más severa, como la que cayó en el año

2017, no me hubiera librado. De hecho, a mí ese año se me estropeó toda la cosecha», recuerda.

VIÑEDO

Fermín tiene además viñedo de la variedad Tempranillo. «En la viña sí me ha afectado la helada de esta semana en un 30%», lamenta.

El lo tiene claro: la principal amenaza para los manzanos es la bajada brusca de temperaturas, es decir, el hielo. «La manzana brota unos 15 días antes que la viña y luego, salvo las manzanas rojas que se recogen en agosto, la Golden y la Reineta coinciden con el viñedo y suele darse entre mediados de septiembre y mediados de octubre. La primavera siempre es peligrosa para ambos cultivos», advierte.

Coincidir con la mayor recogida de la Ribera del Duero tiene sus complicaciones añadidas. «Encontrar personal es todo un reto y, además, el manzano requiere una

formación específica», afirma consciente de que, a diferencia de la viña, el manzano no se puede cosechar con máquina «porque se golpea el fruto».

La producción anual la conserva en cámaras frigoríficas. «Ahí están a medio grado sobre cero, en una cámara estanca y pueden durar un año», detalla.

PRECIO

Ante la pregunta de si el producto es rentable, él duda. «El cultivo de manzanas requiere una fuerte inversión en mallas antigranizo, postes y mano de obra. Yo llego a necesitar hasta 20 personas, pero al final todo depende de cómo paguen el producto».

Este año está siendo bueno. «El precio actual es bueno, pero luego depende de si son manzanas de primera o de segunda; yo tengo de ambas, sobre todo de primera», asegura consciente de que «esta-

mos en una zona privilegiada». «La calidad de las manzanas aquí es impresionante».

CULTIVO DELICADO

Pero hay que ser muy cuidadoso porque es un cultivo «delicado». «Es necesario vigilar constantemente, ya que pueden aparecer enfermedades como el moteado, un hongo similar al Mildiu. De hecho, se presenta en las mismas condiciones, cuando llueve y sale el sol. Me sucedió en 2018 y tuve que destinarlas al zumo. Hay que estar muy atento», aconseja teniendo en cuenta otras plagas como el oidio o el Bitter Bit, así como insectos como el pulgón en este momento o la araña roja en verano.

Para proteger a la plantación del pedrisco del verano, otro de los momentos delicados del ciclo, de mayo a noviembre extiende una malla antigranizo que sirve además para proteger el cultivo del sol

y de los pájaros. «No se puede dejar la malla en invierno porque si hay una nevada puede hundir la plantación», puntualiza.

En comparación con el viñedo, la plantación del manzano es más compleja. «En el manzano tienes que doblar las ramas... la formación es más difícil y requiere más trabajo y más inversión», termina.

UNA SEMANA DIFÍCIL

La Ribera del Duero, al igual que la mayor parte de zonas vinícolas de Castilla y León, ha vivido una semana intensa con dos heladas que han dejado picos hasta -6°C. Aunque fue una helada generalizada que afectó a casi todos los cultivos, como el viñedo, el cereal o los nogales, los daños son irregulares y en un mismo municipio podemos encontrar viñas con el 100% de daños y otras que están libres de rastro de hielo. Las zonas más afectadas en Ribera son Moradillo, Quintana del Pidio, Peñaranda, Piñel y Pesquera, aunque se está a la espera del informe final que realizará previsiblemente la próxima semana el Consejo Regulador.

El momento es delicado ya que con el calor de las últimas semanas venía todo muy adelantado, la brotación se había iniciado, y en los casos en los que la poda de invierno se realizó con anterioridad había incluso racimos incipientes.

Castilla y León lidera la cría de conejos con el 28% de la cabaña

La Comunidad cuenta con 1,56 millones de cabezas de las 5,5 del total nacional, según la última encuesta del sector que ha publicado el Mapa / España suma 1.176 granjas cunícolas

Castilla y León es la comunidad líder en España en cunicultura, con el 28% de la cabaña nacional de conejos. En números redondos, se traduce en que cuenta con 1.557.150 conejos de los 5.473.937 que hay en España, según la última encuesta sobre el sector que acaba de publicar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El Mapa presentó el estudio el pasado jueves, con datos referidos a 2022, último ejercicio con datos cerrados.

La profesionalidad de las granjas cunícolas de Castilla y León y su respeto al bienestar animal se evidencia al contrastar otro dato, el número de jaulas activas en las explotaciones. Pese a que Castilla y León ocupa el primer puesto en número de animales, a mucha distancia del segundo (Galicia, con 973.263) y del tercero (Cataluña, con 950.983), se sitúa sin embargo en segundo puesto en número de jaulas, con 538.796, por debajo de Cataluña, con 583.484. El motivo está en que en esta última Comunidad las granjas son más pequeñas y menos profesionalizadas (es la que más tiene en España, con 351).

En cuanto al conjunto nacional, España cuenta con 1.167 granjas cunícolas, de las que 163 están en Castilla y León (casi el 14%). La Comunidad es la segunda de la tabla nacional en número de granjas cunícolas, detrás de Cataluña con 351, como se ha dicho, y por encima de Galicia, con 149, y de Aragón y Comunidad Valenciana, con 119 ambas.

Siguiendo con los datos de esa última encuesta, hay 743.168 conejos madre en España, que se concentran principalmente en las comunidades autónomas de Castilla y León, Cataluña y Galicia, que agrupan casi el 64%. En Castilla y León en concreto se contabilizan 180.362, y ocupa también el primer puesto de la tabla.

La encuesta que acaba de publicar el Mapa se basa en explotaciones cunícolas especializadas en la producción de carne de conejo e incluye tanto a las granjas, como datos de fábricas de piensos y mataderos, según explicó el Ministerio en la presentación.

Según la encuesta, y también con cifras del conjunto nacional, el 71% de los titulares de las explotaciones son personas físicas y un 29% personas jurídicas. Entre los titulares personas físicas, un 85% presenta titularidad única, con un 22% de mujeres y un 40% de mayores de 60 años. El perfil más fre-

cuente de titular es un hombre de 30 a 59 años con formación básica. En el 70% de los casos la cunicultura es la actividad principal y la antigüedad media de las explotaciones es de 24 años. La mayor parte de los alojamientos se destina al engorde (34,4% del total), seguido de los nidos (23,5%) y de los alojamientos polivalentes (20,1%). En 2022 se sacrificaron 32,6 millones de animales jóvenes, cifra que indica una tendencia descendente desde 2020, año en el que se alcanzaron los 37 millones. Un 21% del peso total sacrificado se destinó a exportación a otros países. Por otro lado, la fabricación de piensos para conejos alcanzó los 437 millones de kilogramos, la mitad de ellos producidos en la zona centro (Comunidad de Madrid, Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura).

La Encuesta Nacional de Cunicultura ofrece una imagen global del sector cunícola, ya que incluye tanto a las granjas, como datos de fábricas de piensos compuestos para conejos y mataderos que los sacrifican. «Esta información permite analizar situación actual y perspectivas futuras de la cunicultura en España, ya que contie-

ne datos tanto de sus aspectos productivos y económicos como sus implicaciones sociales y ambientales», explicó el Mapa.

Este estudio se basa en explotaciones cunícolas especializadas en la producción de carne de conejo cuya capacidad teórica supera los 19 alojamientos para conejos reproductoras, incluyendo las ecológicas. Quedan excluidas las explotaciones de carácter familiar o autoconsumo.

CONCLUSIONES

Una de las principales conclusiones del estudio, en relación a las explotaciones cunícolas, se fija en que muy pocas de las explotaciones cunícolas en España cuentan con certificación ecológica o están en proceso de conversión para obtener dicha certificación. Además, la mayoría son de titularidad única, siendo el perfil más predominante de persona titular o cotitular un varón de 39 a 59 años –o mayor– con una formación básica.

El informe asegura, también respecto a las explotaciones, que suelen tener la actividad cunícola como actividad principal y suman una media de años de antigüedad de 24 años, siendo su principal ex-

plotación la de la producción de carne para consumo humano.

La forma jurídica para vehicular el negocio de las explotaciones cunícolas suele ser la de persona física, detalla el estudio recién presentado. Por otro lado, la inseminación artificial es el método de reproducción más usado.

Es destacable que la raza híbrida es la más habitual en las explotaciones encuestadas. En cuanto a la producción de gazapos hubo un ligero incremento en 2021 para alcanzar en 2022 niveles parecidos a 2020. Castilla y León es la comunidad autónoma que más produce en sus explotaciones y los mataderos de Galicia el principal destino.

Igualmente, en relación al pienso usado por las explotaciones, se observa que la distribución de las clases de pienso es similar en los tres años, habiendo una progresiva disminución del total de pienso consumido en la explotación. Destaca el pienso para engorde frente a cualquier otro tipo de alimentación. También es de destacar que sigue siendo un porcentaje muy bajo el de las explotaciones que utilizan pienso ecológico.

Según los resultados del estudio, el tipo de instalación más uti-

lizado son las naveas con ventilación natural, en detrimento del uso de corrales como instalación de las explotaciones. Las jaulas de engorde son las más usadas por las explotaciones, si bien el sistema de alojamiento más utilizado es la jaula con slot de plástico.

Por otra parte, la mayoría de las explotaciones cuentan con un jefe de explotación que es hombre, a la vez es el titular de la explotación y tiene dedicación exclusiva, siendo además el número de familiares en dedicación exclusiva como mano de obra superior al número de familiares en dedicación parcial como mano de obra. El tipo de contrato más usado es el de indefinido a tiempo completo, tanto para hombres como para mujeres, siendo el número de hombres empleados con este tipo de contrato bastante superior respecto a las mujeres.

En conjunto, las inversiones no han dejado de disminuir desde el año 2020 hasta el año 2022, y se registra un bajo índice de explotaciones con operaciones financieras abiertas o que tengan comienzos acerca de la línea financiera y ayudas vinculadas al convenio Ico-Mapa-Saeca. En España un 51,7% de las explotaciones dispone de una póliza contratada vigente de Plan de seguros agrarios. En cuanto a los gastos incurridos por las explotaciones en 2022, cabe destacar con mucho el consumo de pienso.

En cuanto a la información fiscal, hay que mencionar que en la forma de tributación de rentas destaca el régimen de estimación objetiva seguido de otras formas de tributación asociada a la figura del autónomo.



Un conejo sorprendido mira a la cámara sobre un suelo de hierba. PDS / CCO

PLAGAS

Itacyl examina 1.500 parcelas para prevenir la proliferación del topillo

El Instituto Tecnológico Agrario ha detectado al roedor en algunas zonas pero no hay avisos que supongan una situación de alerta de plagas / El examen se prolongará hasta finales de mayo

E. S. G. C.

El Observatorio del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, prolonga sus actuaciones de prevención del topillo campesino con la inspección de casi 1.500 recintos a lo largo y ancho del mapa de la Comunidad Autónoma. Ya en septiembre, la Administración autonómica emitió un primer aviso para que los agricultores tomasen las medidas de prevención –tales como el arado de tierra, la instalación de cajas nido y otras de carácter fitosanitario–, y «tanto la Comisión de Roedores como los propios servicios técnicos de la Consejería mantienen reuniones periódicas de seguimiento de la presencia de esta especie», explicaron desde la Consejería a través de un comunicado.

El siguiente paso es la labor que los técnicos realizan sobre el propio terreno, con la inspección de esas casi 1.500 parcelas de todas las provincias de la Comunidad para alertar, en su caso, de la presencia de estos roedores. «Se trata de una práctica habitual todas las primavera que se lleva a cabo como medida de prevención y que se extenderá, en esta ocasión, hasta el 31 de mayo», añadió la misma fuente.

Hasta la fecha, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural sí ha tenido constancia de la presencia de topillos en algunas zonas, pero no ha recibido avi-

so de alerta alguna que pueda considerarse una plaga, por lo que pide tranquilidad a los agricultores castellanos y leoneses, pero también vigilancia y colaboración.

La Administración autonómica insiste en la necesidad de tomar medidas de prevención y control integral que puedan evitar una futura proliferación del topillo campesino en las explotaciones de la Comunidad en la actual campaña de cultivo. Tras convocar a la Comisión de Roedores, la Consejería pidió la colaboración de Gobierno

central, Diputaciones Provinciales y Confederación Hidrográfica del Duero a la hora de llevar a cabo esa tarea de prevención.

Desde el Observatorio de Plagas del Itacyl informan a los agricultores sobre las medidas a tomar. Cabe destacar el laboreo del terreno para la destrucción de galerías y nidos del topillo, la creación de bandas de seguridad, mantener la cubierta vegetal lo más corta posible en el caso de las alfalfas (cultivo en el que se debe permanecer más alerta), aplicación de

productos fitosanitarios autorizados o la instalación de cajas nidos para rapaces, entre otras.

También se debe prestar atención, por parte de los gestores, a vías de dispersión no cultivables (cunetas, regatos, desagües, lindes herbáceos entre parcelas, zonas adyacentes a infraestructuras de comunicación e hidráulicas, zonas de policía de cauces de agua, etcétera), y proceder a la limpieza de su cubierta vegetal en aquellas que se observe colonización por el topillo, siempre que sea posi-

bles y advirtiendo que la medida es más eficaz si los cultivos adyacentes no estén desarrollados.

Si se trata de parcelas con riego, en el caso de que se observe colonización de topillo campesino, Itacyl recomienda provocar un anegamiento temporal de la parcela en los casos que sea viable. Si se observa su presencia en las cunetas, arroyos o parcelas colindantes, incrementar al máximo la frecuencia de los riegos provocando un ambiente desfavorable para la colonización en el interior de las parcelas, y retirar los tubos de riego de la superficie cuando no sean necesarios.

Las vías de dispersión suponen entidades paisajísticas que actúan como reservorios de topillo, así como su distribución, interconectando todo el territorio, facilitando las rutas para la dispersión y colonización de nuevas zonas. En añadido, su colindancia o proximidad con las parcelas de cultivo hace de estas entidades una fuente de riesgo directo para las mismas en periodos de incrementos poblacionales.

Estas entidades, en general, son zonas adecuadas para la instalación de estructuras relacionadas con el control biológico del topillo, según explican desde Itacyl. Con ello, se conseguirá una transformación progresiva de un tipo de hábitat favorecedor para el topillo campesino, en otro que facilite una compensación para su control biológico por parte de sus depredadores naturales.

En cunetas limpias de vegetación, es aconsejable mantenerlas en este estado, bien por medios mecánicos, pastoreo o aplicación de herbicidas. En el resto de los casos, en general, en primavera no es recomendable limpiar la cubierta vegetal en estas entidades (más adecuado en el periodo otoño-invernal). Si los cultivos próximos ya están en desarrollo pueden actuar de sumidero de individuos supervivientes a la limpieza en las vías de dispersión.



Topillo campesino en una foto de archivo. A. BELSHAW / CCO

En el aire las ayudas para alimentación de las abejas

Coag denuncia que el Ministerio pretende cancelarlas, lo que supondría un sobrecoste de 10.000 euros por explotación

El sector apícola de Coag denuncia que el Ministerio de Agricultura pretende eliminar la subvención a la alimentación suplementaria de las abejas, vital ante los efectos del cambio climático y la elevada mortandad en colmenas, y que en 2023 supuso un sobrecoste anual de 10.000 euros para una explotación tipo de 500 colmenas. Durante la reunión del pasado miér-

coles con el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Fernando Miranda, el sector apícola de Coag mostró su «absoluto rechazo» a esta propuesta, que también eliminaría los apoyos a la compra de cera, equipos de protección individual o gastos de envío y recogida de muestras. «El ministerio no puede echar balones fuera y decir que son imposiciones de Bruselas. La

decisión del Ministerio se basa en una interpretación excesivamente restrictiva de la base legal aplicable, por lo que hay margen para buscar alternativas y negociarlas con las autoridades comunitarias, tal y como nos han trasladado en la propia UE», subrayó Pedro Loscertales, responsable del sector apícola de Coag, en un comunicado.

La alimentación complementaria supone diferentes prácticas de suplementación de la alimentación natural, «prácticamente imprescindibles en la actualidad», que ayudan a los apicultores a reducir la mortandad de sus colonias debido a cuestiones ambientales (los efectos del cambio climático sobre la vegetación), a cuestiones sanitarias (el debilitamiento de las colonias por las acciones directas e indirectas del ácaro varroa destructor y por las técnicas de manejo utilizadas para maximizar la eficacia de los tratamientos) o a los daños provoca-

dos por especies invasoras exóticas (Vespa spp.), explican desde la organización.

El sector apícola de Coag ya remitió al Mapa el pasado mes de marzo un informe elaborado por los Servicios Técnicos de Apicultura de esta organización que bajo el título, «La alimentación suplementaria: una herramienta imprescindible para la supervivencia de las colonias de abejas», advertía de los graves efectos para la viabilidad de las explotaciones profesionales apícolas de la retirada de estos apoyos económicos. «Esto sería muy problemático en el sector, no sólo por lo que supondría en próximos ejercicios, sino también porque muchos de los conceptos que se ponen en cuestión ya han sido objeto de gasto en la campaña actual», apostilló Loscertales.

Los apicultores españoles encadenan tres campañas de graves pérdidas por sequía, con reducciones de cosecha de miel de hasta el 80% en las zonas con menores precipitaciones.